



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 22 DE JULIO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-188

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 29/07/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación **I-Tramita.**

Relación de candidatos admitidos:
--



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Peláez Repiso , Andrea (Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado alegado en la convocatoria y el Certificado Académico Oficial de calificaciones de los estudios realizados para su obtención, conforme se exige en la convocatoria)

Málaga, 22 de Julio de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles